



## INFORMA LEY 21.545 (T.E.A.)

Llanquihue 21 de Abril de 2025  
**Comunicado 08**

### Estimadas/os Apoderadas/os:

Junto con saludarles afectuosamente, queremos compartir con ustedes un **mensaje importante que reafirma nuestro compromiso como comunidad educativa con la inclusión, el respeto y la valoración de la diversidad, especialmente a la luz de la Ley N° 21.545, conocida como Ley de Autismo**, que busca asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la participación de personas con trastorno del espectro autista (TEA) en todos los ámbitos de la vida.

**En nuestra escuela, entendemos que todas y todos somos responsables de construir una cultura inclusiva**, donde cada estudiante, independiente de sus características o necesidades, reciba un trato digno, respetuoso y empático. Por ello, reforzamos con fuerza nuestro lema: "Educar con Amor en la Diversidad", que nos inspira cada día a reconocer las diferencias como una riqueza que nos fortalece como comunidad.

Entre las acciones concretas que hemos implementado para avanzar en este camino, destacamos:

- A. Jornada de anticipación para estudiantes con Necesidades Educativas**, con el propósito que conozcan y anticipen sus espacios y rutinas escolares. Esta jornada fue una invitación abierta a las familias y sus hijos/as que permitió un trato respetuoso y empático con los y las estudiantes de la condición TEA u otra.
- B. Trabajo colaborativo entre docentes, equipo de apoyo y familias, promoviendo el diálogo constante** y estrategias conjuntas que respondan de forma oportuna y personalizada a las necesidades de nuestros estudiantes.
- C. La habilitación de una Sala de Transición, un espacio seguro y adaptado** que permite a los estudiantes con TEA o con otras necesidades educativas especiales realizar una integración progresiva y respetuosa a la rutina escolar, según sus tiempos y requerimientos individuales.



65 – 2 242 743



[www.volcanes239.cl](http://www.volcanes239.cl)  
[direccion@losvolcanes239.cl](mailto:direccion@losvolcanes239.cl)



Eduardo Frei 901  
Llanquihue



RBD - 7970



**D. Capacitación permanente a todos los funcionarios del establecimiento.** El año 2024 realizamos un proceso de formación continua, impartido por la Universidad Católica, por 20 horas en estrategias para el abordaje de estudiantes con la condición del espectro autista. Este año mantenemos el firme compromiso de seguir capacitándonos en esta línea.

Agradecemos profundamente su compromiso y colaboración. **El respeto, la paciencia y el amor que cultivamos desde el hogar y la escuela son claves** para que nuestros niños y niñas crezcan felices y seguros.

Sigamos construyendo juntos una escuela más inclusiva, más humana y más consciente.

Cordialmente



**Héctor Álvarez Inostroza**  
**Director**  
**Escuela Particular N° 239 Los Volcanes**



65 – 2 242 743



[www.volcanes239.cl](http://www.volcanes239.cl)  
[direccion@losvolcanes239.cl](mailto:direccion@losvolcanes239.cl)



Eduardo Frei 901  
Llanquihue



RBD - 7970